



COMUNICADO DE PRENSA

EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL SE UNE EN DEFENSA DE UNA LEY DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN.

Los datos del Eurobarómetro muestran que entre el 56% y el 63% de la población española considera que la discriminación está extendida en España. Más de la mitad de los españoles no conoce sus derechos en caso de discriminación o acoso. El 39% de la población cree que en nuestro país no se realiza suficiente esfuerzo en la lucha contra la discriminación. Por ello, las entidades y plataformas que configuramos el Tercer Sector de Acción Social en España nos hemos unido para defender la necesidad de una Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación en nuestro ordenamiento jurídico y para subrayar la pertinencia de esta iniciativa en el contexto actual.

Desde el Tercer Sector de Acción Social (Organizaciones No Gubernamentales y entidades sociales) entendemos que es necesario y urgente que nos dotemos de una ley general, integral y garantista que tenga como objetivo prevenir y erradicar cualquier forma de discriminación y que ofrezca protección a las víctimas.

Consideramos que es necesario enfocar el tema de la igualdad desde una óptica que englobe a todos los ciudadanos y ciudadanas, no como una cuestión que solo afecta a las minorías. Vivimos en una sociedad diversa y todos y todas podemos ser objeto de discriminación: por edad, por origen, por sexo, por enfermedad, por discapacidad, por orientación o identidad sexual, por apariencia... Luchar y legislar por la igualdad de trato y no discriminación es, por tanto, un objetivo colectivo que a todos y todas nos compete y por el que todos y todas debemos apostar.

Justificamos la necesidad de esta ley en los datos del Eurobarómetro, en los informes de la red de centros de atención a las víctimas de discriminación, en la necesidad de mejorar la transposición de las directivas comunitarias a nuestro ordenamiento jurídico y en el incremento de las situaciones de discriminación en el acceso a recursos, bienes y servicios que sufren muchos ciudadanos y ciudadanas en el actual contexto de crisis económica y de valores que estamos viviendo.

Ponemos de manifiesto que los informes del Consejo General del Poder Judicial, del Consejo Fiscal y del Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no Discriminación; el Dictamen del Consejo Económico y Social y el Dictamen del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes avalan la necesidad de una Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación en esta Legislatura.

Las entidades y plataformas del Tercer Sector de Acción Social en España apostamos por que la aprobación de la ley no sea utilizada de forma partidista, y pedimos al conjunto del arco parlamentario la mayor agilidad, apoyo y consenso para aprobar en la presente legislatura una ley de todos/as y para todos/as.

Por este motivo, informamos al conjunto de la sociedad que hemos remitido a todos los grupos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados un argumentario en defensa de la necesidad de esta ley. Del mismo modo, hemos solicitado una comparecencia en la Comisión de Igualdad y entrevistas con los portavoces de los grupos representados en la misma.

Las entidades y plataformas que configuramos el Tercer Sector de Acción Social en España nos comprometemos a impulsar una campaña de divulgación y sensibilización que se dirija al conjunto de la ciudadanía e incida en la necesidad y objetivos de una Ley de Igualdad de Trato y No Discriminación, y en su importancia para la cohesión y el desarrollo de nuestra sociedad.

Para más información

Para contactar con los/las portavoces de las entidades sociales, pueden hacerlo a través de las siguientes organizaciones:

ACCEM:

Área de Comunicación y Sensibilización
91 532 7478

CERMI

Cynthia : 91 360 1678

CRUZ ROJA:

Dpto. de comunicación
Tel.: 91 335 44 08/46 11 y al 610 217 501

EAPN-ES:

Jonás Candalija (comunicacion@eapn.es)
Tel.: 917 860 411

Fundación Secretariado Gitano:

Beatriz Gurdiel (beatriz.gurdiel@gitanos.org)
Benjamín Cabaleiro (benjamín.cabaleiro@gitanos.org)
Tel: 91 422 09 60